



SUMARIO

NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

- El Consejo de Ministros aprueba la Directiva sobre asistencia sanitaria transfronteriza (PÁG. 2)
- El Parlamento Europeo aprueba la directiva medicamentos falsificados (PÁG. 2)
- Día de las Enfermedades Raras. Una encuesta muestra un fuerte apoyo público para la cooperación europea (PÁG. 2)

NOTICIAS DE PAÍSES EUROPEOS

- Reino Unido: Una encuesta a los médicos de familia señala la necesidad de colaboración con los farmacéuticos (PÁG. 3)
- Grecia: La Organización Nacional de Medicamentos culpa de la escasez de medicamentos a los bajos precios (PÁG. 3)
- Grecia: El Parlamento excluye a las farmacias de la Ley para la apertura de las “profesiones cerradas” (PÁG. 3)
- Federfarma reitera la disposición de avanzar hacia un nuevo modelo de farmacia, capaz de satisfacer las nuevas necesidades de los ciudadanos (PÁG. 4)

NOTICIAS INTERNACIONALES

- EEUU retira del mercado unos 500 medicamentos contra tos, catarros y alergia (PÁG. 4)
- EEUU: Centenares de farmacéuticos piden una legislación para el seguimiento de crónicos (PÁG. 4)
- OMS: Resistencia a los antimicrobianos: Si no actuamos hoy, no habrá cura mañana (PÁG. 4)

NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

EUROPA

El Consejo de Ministros aprueba la Directiva sobre asistencia sanitaria transfronteriza

El Consejo de Ministros ha aprobado el pasado 28 de febrero la nueva legislación sobre asistencia sanitaria transfronteriza. La directiva, que incluye las enmiendas del Parlamento Europeo, afectará a la industria farmacéutica, ya que contiene disposiciones que podrían dar lugar a una mayor armonización en las evaluaciones de tecnología sanitaria (HTA). Los Estados Miembros tendrán 30 meses después de que se publique la Directiva en el *Boletín Oficial* para incorporarla a la legislación nacional

El Consejo ha adoptado la Directiva sin ningún tipo de debate, a pesar de que los delegados representantes de Austria, Polonia, Portugal y Rumania votaron en contra de la Directiva, mientras que los de Eslovaquia se abstuvieron. El objetivo principal de la Directiva es clarificar los derechos de los pacientes que buscan atención médica en otro Estado Miembro, y se suma a la legislación comunitaria existente sobre la coordinación de los regímenes de seguridad social (Reglamento CE n.º 883/04). (Fuente: *consilium.europa.eu*)

NUEVA DIRECTIVA

El Parlamento Europeo aprueba la directiva medicamentos falsificados

El Parlamento Europeo (PE) ha aprobado una directiva que refuerza la protección de los pacientes frente a los medicamentos falsificados y evitará que estos productos, en muchos casos peligrosos para la salud, entren en el mercado legal. La nueva legislación, acordada con el Consejo, obligará a insertar dispositivos de seguridad en los envases para garantizar la autenticidad de los productos. Además, se aplicará a las ventas por internet. Los países de la UE tendrán dos años para transponer la norma.

La ponente del PE, María Matías, ha señalado que "los medicamentos falsificados son asesinos silenciosos porque no surten efecto o contienen sustancias tóxicas que pueden dañar, o incluso matar, a las personas que los toman. La ausencia de un marco legal promueve la falsificación, que es un crimen organizado. Hemos sido testigos de un gran crecimiento de esta actividad criminal, con un incremento del 400% de los medicamentos falsificados desde 2005. La protección del paciente es el principal objetivo de esta directiva".

Se estima que alrededor del 1% de los medicamentos que se venden en el mercado europeo a través de los canales de suministro legales son falsificados y este porcentaje sigue creciendo. En otras partes del mundo, como África, más del 30% de los productos

farmacéuticos a la venta son falsos. El texto ha sido aprobado por 569 votos a favor, 12 en contra y 7 abstenciones.

Venta por Internet

Los eurodiputados proponen regular las ventas de productos farmacéuticos en internet, ya que representa una de las principales vías de entrada en el mercado legal de la UE. En los Estados miembros donde las farmacias online puedan operar, estas tendrán que recibir una autorización de las autoridades nacionales para suministrar medicamentos al público. Además, los sitios web llevarán un logo común, que será el mismo en toda la UE. De esta forma, los pacientes podrán identificar las farmacias autorizadas, que estarán conectadas a una web central en cada Estado miembro. Las webs nacionales estarán, a su vez, enlazadas a una web europea. Los ciudadanos también tendrán que recibir información sobre los riesgos que implica la compra de medicamentos a través de internet.

El Consejo debe ahora dar su visto bueno a la normativa. Después de su publicación, los Estados miembros tendrán dos años para transponerla a la legislación nacional.

(Fuente: *europarl.es*)

DÍA DE LAS ENFERMEDADES RARAS

Una encuesta muestra un fuerte apoyo público para la cooperación europea

Hasta 36 millones de europeos están afectados por una enfermedad rara y necesitan un diagnóstico y tratamiento adecuados. Una encuesta del Eurobarómetro publicada en el 4º Día Mundial de las Enfermedades Raras revela un amplio apoyo para la acción relativa a las enfermedades raras a nivel europeo. El 95% de los encuestados cree que debería haber más

cooperación europea en este ámbito, y que los pacientes con enfermedades raras deben tener el derecho de acceso a la atención apropiada en otro Estado Miembro. Aproximadamente 2 de cada 3 encuestados saben que las enfermedades raras afectan a un número limitado de personas y requieren un cuidado muy específico. (Fuente: *europa.eu*)

NOTICIAS DE PAÍSES EUROPEOS

REINO UNIDO

Una encuesta a los médicos de familia señala la necesidad de colaboración con los farmacéuticos

Muchos médicos de familia valoran la aportación de los farmacéuticos, pero casi una tercera parte de ellos dudan respecto a sus competencias para la prestación de servicios, según ha revelado una encuesta. De los 200 médicos encuestados en Gran Bretaña, el 69 por ciento dijo que la colaboración entre médicos de familia y farmacias es importante para el desarrollo de estrategias de delegación de actividades.

La mayoría convino en que la farmacia puede aconsejar sobre la gestión de la prescripción y de los costes de los medicamentos (80 por ciento), y más de la mitad dijo que la participación de la farmacia en ayudará a obtener la opinión de los pacientes (53 por ciento) y determinar las deficiencias de la asistencia (51 por ciento). De acuerdo con los resultados del estudio, los farmacéuticos

gozan en gran medida, de la confianza y el respeto de los médicos (79 por ciento) y se considera que tienen un conocimiento experto de los medicamentos (80 por ciento), proporcionando un servicio útil a la comunidad (80 por ciento), y son miembros valiosos del equipo de asistencia sanitaria (81 por ciento).

La mayoría de los médicos de familia encuestados convino también en que los farmacéuticos deben ser el primer puerto de escala para las dolencias de menor importancia (70 por ciento), pueden ser aliados útiles en el tratamiento de las enfermedades de larga duración (70 por ciento), y pueden ayudar a la adherencia de los pacientes a sus medicamentos prescritos (79 por ciento).

(Fuente: *pjonline.com*)

GRECIA

La Organización Nacional de Medicamentos culpa de la escasez de medicamentos a los bajos precios

El organismo regulador de los medicamentos de Grecia, la Organización Nacional de Medicamentos (EOF), dentro del Ministerio de la Salud y Solidaridad Social, dice que el problema de la escasez de medicamentos que se ha estado produciendo desde hace meses, se debe principalmente a los bajos precios de los medicamentos. El debate se ha desatado por si la escasez es consecuencia de las cuotas de suministro de las empresas farmacéuticas, que pueden limitar los suministros de medicamentos a los mayoristas, o a los propios comerciantes paralelos cuando exportan los medicamentos fuera del país. En un comunicado, el presidente de EOF, Yannis Tountas, dijo que "la escasez

de medicamentos se debe principalmente a la disminución significativa de los precios, que es un poderoso incentivo para la exportación y venta de medicamentos por mayoristas a otros países de la UE a precios elevados". Sin embargo, añade que las actividades de los mayoristas y las empresas son legítimas, siempre que esté garantizado el abastecimiento adecuado del mercado griego. EOF ha presentado una serie de medidas para evitar nuevos desabastecimientos de medicamentos, entre ellas, la prohibición temporal de exportación de 28 medicamentos hasta que el mercado "funcione bien de nuevo". (Fuente: *scripintelligence.com*)

GRECIA

El Parlamento excluye a las farmacias de la Ley para la apertura de las "profesiones cerradas"

El 16 de febrero de 2011 el Parlamento griego votó la Ley del Ministerio de Economía para la apertura de las "profesiones cerradas". El Artículo 9 de esta ley excluye de su ámbito a las oficinas de farmacia. Una semana antes, el parlamento votó la Ley del Ministerio de Sanidad que adopta los siguientes cambios con el objeto de disminuir el gasto farmacéutico en las farmacias por más de 1 billón de euros para 2011: Permitir más licencias

para oficinas de farmacias y facilitar el traslado desde las provincias a áreas urbanas y proximidad de centros de salud (como hospitales, centros médicos de la Seguridad Social, etc.); total liberalización para los horarios de apertura; aumento de los descuentos impuestos a los fondos de la Seguridad Social hasta el 4,5% (la industria paga sólo el 3%). Los datos oficiales muestran que el margen de beneficio de la farmacia es 1/3 comparado

con el de la industria. Los farmacéuticos intentaron persuadir al ministro de sanidad con una huelga masiva. Las nuevas medidas farmaco-económicas están programadas para introducirse con el fin de aplicar las

órdenes relativas del Memorandum. Esto significa grandes amenazas económicas para la supervivencia de todas las oficinas de farmacia en Grecia.

(Fuente PGEU)

ITALIA

Federfarma reitera la disposición de avanzar hacia un nuevo modelo de farmacia, capaz de satisfacer las nuevas necesidades de los ciudadanos

El ministro de Salud italiano, Ferruccio Fazio, anunció el pasado 16 de febrero que en un mes y medio se publicará en el diario oficial el decreto de los servicios de farmacia. Este anuncio lo hizo durante la conferencia "Los servicios de farmacia: análisis y propuestas para aplicar la nueva legislación", organizada en Roma por Federfarma. Fazio también se ha comprometido a aumentar la sensibilización de las regiones para iniciar las negociaciones iniciales para la renovación de la Convención Nacional farmacéutica, vencida desde hace tiempo, un paso necesario para la aplicación efectiva de los nuevos servicios, y encomendar a las farmacias la

distribución de medicamentos recientemente trasladada del hospital a la distribución territorial.

La presidenta de Federfarma, Annarosa Racca, expresó su agradecimiento por las palabras del ministro y reiteró la disposición de las farmacias de avanzar hacia un nuevo modelo de farmacia, capaz de satisfacer las nuevas necesidades de los ciudadanos. Esto significa, como también subrayó el secretario de Federfarma, Alfonso Misasi, que una farmacia puede dispensar todos los medicamentos financiados para proporcionar nuevas prestaciones de alto valor socio sanitario. (Fuente: Federfarma.it)

NOTICIAS INTERNACIONALES

FDA

EEUU retira del mercado unos 500 medicamentos contra tos, catarros y alergia

El gobierno de Estados Unidos ordenó el pasado 2 de marzo la retirada del mercado de unos 500 medicamentos no aprobados para el tratamiento de la tos, los resfriados y las alergias, e inició acciones contra sus fabricantes y distribuidores. Estos compuestos, no aprobados, no han sido evaluados por las autoridades

por lo que no está avalada ni su seguridad, ni su eficacia y calidad, señaló la FDA en un comunicado, que indica que los consumidores incurren en riesgos mayores cuando usan productos que no tienen la aprobación de la FDA.

(Fuente: agencias)

EEUU

Centenares de farmacéuticos piden una legislación para el seguimiento de crónicos

Cientos de farmacéuticos presionarán al Congreso de los EEUU para una legislación que permita a los pacientes que tengan enfermedades crónicas que se revise su medicación en sesiones individuales con su farmacéutico, ayudándoles así a cumplir con su tratamiento farmacológico

En la actualidad, aproximadamente el 12,9 por ciento de los personas mayores podrían ser pacientes potenciales para participar en este programa, ya que tienen múltiples enfermedades crónicas. (Fuente: The Hill)

OMS

Resistencia a los antimicrobianos: Si no actuamos hoy, no habrá cura mañana

El problema de la resistencia a los antimicrobianos no es nuevo, pero se está volviendo cada vez más peligroso. Son necesarias actuaciones urgentes y unificadas para evitar que regresemos a la era preantibiótica. Con motivo del Día Mundial de la Salud 2011, que se

celebrará el 7 de abril de 2011, la OMS hará un llamamiento a la acción para detener la propagación de la resistencia a los antimicrobianos mediante la adopción por todos los países de seis medidas de política para luchar contra dicha resistencia. (Fuente: who.int)